SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRNINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

(MILES DE PESOS)

FECHA 25/02/2011
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario — EJERCICIO 2010

OFICIO SES 500/2010/015 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación de la Calidad de la Educación en la Universidad Autónoma de Aguascalientes

OBJETIVO GENERAL: Mejorar y/o asegurar la calidad de los programas educativos, promover la calidad de los procesos de gestión y fortalecer la consolidación de los cuerpos académicos.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011	
1	Mejorar y/o asegurar la calidad de los programas educativos de la institución.	Articular los programas educativos de calidad con el Modelo Educativo Institucional.	100.00%	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
2	Fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.	Fomentar y estimular la transición de Cuerpos Académicos en Formación a Cuerpos Académicos en Consolidación.	61.35%	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00	797,552.65	502,447.35
3	Gastos de Operación conforme al punto 4 de los lineamientos del Fondo de Consolidación (25% del proyecto)	Realizar adecuaciones de espacios físicos	98.86%	1,214,082.00	0.00	0.00	860,497.60	339,758.36	13,826.04
			TOTAL	4,014,082.00	0.00	0.00	860,497.60	2,637,311.01	516,273.39
				100.00%	0.00%	0.00%	21.44%	65.70%	12.86%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR

ORGANO INTERNO DE CONTROL IES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.